

Quito, 01 de octubre de 2019

Dra.

Damaris Ortíz

Secretario General encargada del Concejo Metropolitano de Quito

Solicito convocar a sesión extraordinaria, para el día lunes 7 de octubre a las 12h00, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior.

2.- Informe sobre el avance de las Mesas de Trabajo desarrolladas entre la Secretaría de Ambiente y la Gerencia de espacios verdes de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, En relación a la propuesta de Ordenanza Metropolitana que deroga el capítulo V de la Ordenanza Metropolitana 282, que regula el Uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; preservación del arbolado público urbano en el DMQ, y establece la protección y fomento del arbolado urbano, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos.

3.- Presentación por parte de la Gerencia de espacios verdes de la Empresa Metropolitana de Obras Públicas, el Proyecto de Ordenanza Metropolitana que deroga el capítulo V de la Ordenanza Metropolitana 282, que regula el Uso, rehabilitación y mantenimiento de las aceras, mantenimiento de las fachadas y cerramientos; preservación del arbolado público urbano en el DMQ, y establece la protección y fomento del arbolado urbano, gestión de bosques y plantaciones en parques metropolitanos.

Favor convocar a:

Los Concejales miembros de la Comisión de Ambiente.


La Dra. Marianela Irigoyen Secretaría de Ambiente del Municipio.

Gerente de espacios verdes de la empresa Metropolitana de Obras Públicas.

Procuraduría

Mucho agradeceré realizar el trámite correspondiente a la presente solicitud.

Atentamente,


Juan Manuel Carrión

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

MSA
01/10/2019
15N42